JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Enero treinta de dos mil veintitrés.

REF: TUTELA No. 1100131030272023-00013-00 de WILSON RIVERA contra JUZGADO 16 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE.

Se concede para ante el superior la impugnación presentada por el accionante contra el fallo de tutela de fecha 25 de enero de 2023..

Envíese a la Sala Civil del Tribunal Superior, para el tramite respectivo. Ofíciese.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 027 Escritural

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a8bee3d5592acc85eba80e89e84d25fbc708c2d99baf67cf180111555caff141

Documento generado en 30/01/2023 08:43:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica